Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

Intentada sin resultado la notificación a LORENZO Y MENA CONSTRUCCIONES, S.L., referente a la realización de obras de conservación en el solar sito en calle Goya, número 7, con vuelta a calle Pintor Luis Tristán e inicio de caducidad del expediente de licencia de obra número 81 de 2007, a tenor de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y artículo 74 del Decreto 34 de 2011, de 26 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística del T.R.L.O.T.A.U., se pone en conocimiento del interesado que el contenido íntegro de la mencionada notificación se encuentra a su disposición en las oficinas municipales de este Ayuntamiento, sitas en plaza del Ayuntamiento, número 10, en horario de 9,00 a 14,00, en el plazo máximo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de Toledo para la formulación de alegaciones y aportación de documentos y, en su caso, del proyecto suscrito por técnico competente.

Numancia de la Sagra 17 de julio de 2013.-El Alcalde, Pedro-Vicente García Martín.

N.º I.-7010